

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN

DATOS GENERALES:

FECHA:	24 de enero de 2024
HORA:	De 10:00 a 11:17 horas
LUGAR:	Virtual (MS Teams)
ASISTENTES:	- Miguel Jovanny Triana Rodriguez Alcalde municipal de Pinchote despacho@pinchote-santander.gov.co - María Alejandra Ramírez Avendaño Secretaria de Planeación municipal de Pinchote planeacion@pinchote-santander.gov.co - Sandra Nayibe Muñoz Tavera Profesional Secretaría Planeación municipal de Pinchote planeacion@pinchote-santander.gov.co - Luis Mario Duran Ingeniero Especialista – Consultoría Alicon SAS aliconsas@gmail.com - Lucas Ayala Franco Ingeniero – Consultoría Alicon SAS aliconplanos@gmail.com - Daniel Emilio Moreno Montenegro Líder de evaluación de proyectos MVCT e-mail: DEMoreno@minvivienda.gov.co

OBJETO:

Mesa de trabajo del proyecto “código 1-2023-185. PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE SANTANDER” (Radicado: 2023ER0050085), para brindar asistencia técnica orientada a lograr el cumplimiento de los requisitos del mecanismo de viabilización de proyectos del MVCT.

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de la documentación del proyecto 1-2023-185, retroalimentación, orientación y asistencia técnica por parte del MVCT frente a los requisitos que se deben cumplir conforme a lo establecido en la Res. MVCT 661/2019.
2. Observaciones y comentarios finales.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

DESARROLLO:

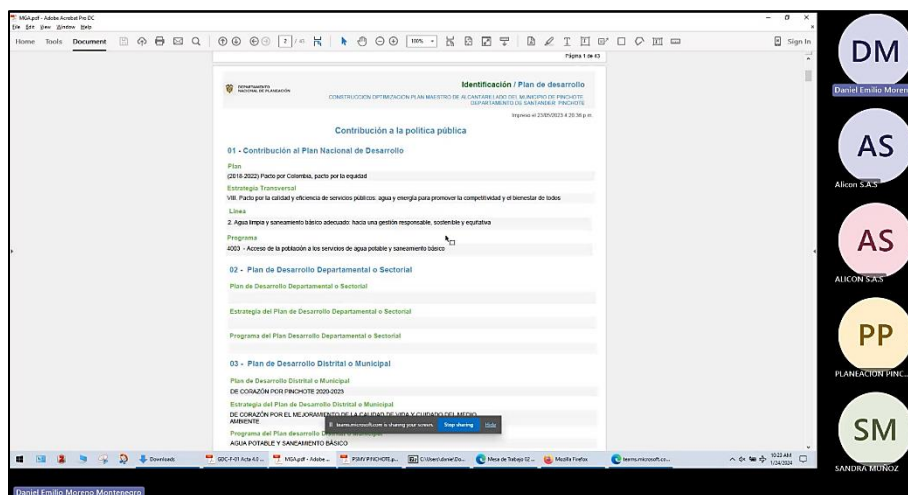
Por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) se dio apertura a la reunión dando la bienvenida a los asistentes. Se explicó el alcance que tiene esta mesa de trabajo y se procedió a desarrollar el orden del día según los temas listados, a saber:

1. El MVCT informó que con posterioridad a la mesa de trabajo celebrada el 05/dic/2023, el 15/dic/2023 el Consultor del proyecto envió documentación ajustada conforme a las observaciones generadas por el Líder de evaluación en la sesión de trabajo referida. Una vez revisada dicha información, el MVCT señaló que ésta no atiende las observaciones realizadas, incluso, indicó que los documentos enviados son prácticamente los mismos con los cuales se radicó este proyecto en abril de 2023.

El MVCT presentó el acta de la mesa de trabajo del 15/dic/2025 realizando la recapitulación de las observaciones generadas, e igualmente explicando el alcance que poseen de cara a cumplir los requisitos del mecanismo de viabilización de proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico – VASB (Res. MVCT 661/2019).

Sandra Muñoz (Profesional Planeación municipal Pinchote) manifestó que si bien no se tiene clara la fecha exacta de envío al MVCT, en septiembre de 2023 se diligenció el formato “diagnóstico de entidades prestadoras de servicios públicos” incluyendo sus respectivos anexos documentales. El MVCT señaló que entre la documentación allegada el 15/dic/2023 no se compartió ese diagnóstico; así mismo precisó que en esta etapa del mecanismo de viabilización, el componente institucional del proyecto se encuentra en evaluación por lo que aún no se genera la respectiva retroalimentación a la Entidad Formuladora, de hecho, en la mesa de trabajo del 05/dic/2023 ese tema no alcanzó a ser abordado, sin embargo, en caso tal de disponer de un diagnóstico institucional actualizado se solicita respetuosamente enviarlo en el menor tiempo posible a este Ministerio para los fines pertinentes de evaluación.

En cuanto a la información de la ficha MGA, el Alcalde de Pinchote expresó que la observación correspondiente a la articulación del proyecto con los planes de desarrollo municipal y departamental de las nuevas administraciones territoriales que

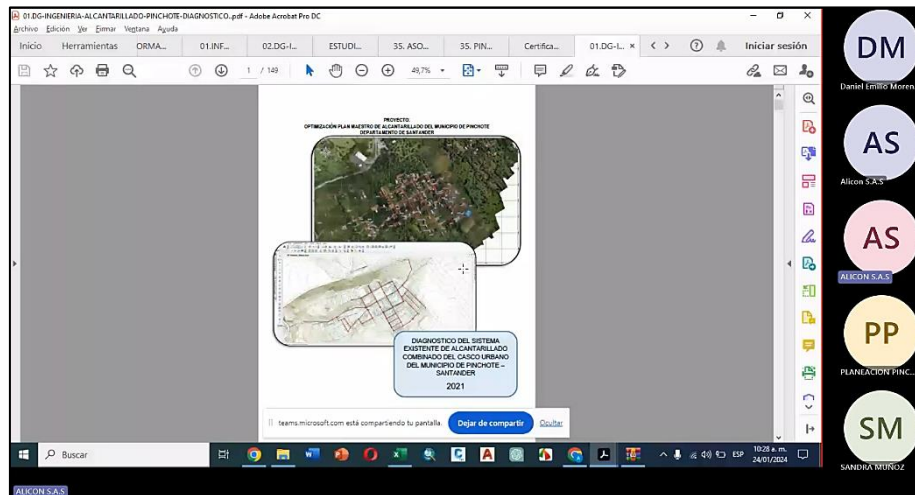


iniciaron en enero/2024, solo será posible atenderla cuando se realice la aprobación de

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

dichos instrumentos de política pública por parte del Concejo municipal y la Asamblea departamental. El MVCT indica que ante tales circunstancias ese punto quedaría pendiente, no obstante, los demás aspectos de esa ficha si se pueden ajustar teniendo en cuenta las observaciones realizadas.

En lo referente a las observaciones relacionadas con el diagnóstico del sistema existente, el Ingeniero Luis Duran (Alicon SAS) expuso la versión más reciente de dicho documento ajustado en función de las observaciones realizadas por el MVCT durante la



mesa de trabajo del 05/dic/2023. El MVCT indicó que la información expuesta por el Consultor es diferente a la enviada el pasado 15/dic/2023, por lo que solicitó respetuosamente al Consultor del proyecto allegarla en el menor tiempo posible para los fines concernientes de evaluación.

Frente a las observaciones asociadas con los sistemas existentes de tratamiento de aguas residuales, el Consultor puntualizó que de acuerdo a los resultados del diagnóstico los 2 biodigestores existentes saldrán de operación y no harán parte del sistema de alcantarillado de Pinchote, cabecera. Se indicó además que los predios donde actualmente se encuentran estos biodigestores serán habilitados para otro tipo de uso del suelo conforme a la actualización del EOT municipal. El MVCT solicitó consignar dichas claridades en los documentos de diagnóstico y compartir los soportes (i.e.: informes de inspección, evaluaciones hidráulicas, archivos nativos de los programas de simulación, ensayos de laboratorio, entre otra información) que respaldan la decisión de clausurar los 2 biodigestores existentes.

Finalmente en cuanto al tema de la Interventoría de los estudios y diseños de este proyecto de inversión, Planeación municipal de Pinchote confirmó que no existe Interventoría para el proyecto 1-2023-185. El MVCT manifestó que es fundamental contar con una Interventoría integral que se encargue de aprobar los estudios y diseños presentados ante el mecanismo de viabilización del VASB. Se indicó que al tenor de lo establecido en el RAS (Res MVCT 330/2017, Art. 34), "Todas las etapas de los proyectos (Planeación, diseño, construcción y puesta en marcha) deberán contar con interventoría integral, la cual efectuará el seguimiento de los aspectos contractuales, técnicos, administrativos, financieros, sociales y ambientales del proyecto y cuya selección deberá estar acorde con la normatividad vigente para tal fin".

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

2. Entre los asistentes se acordó celebrar una nueva mesa de trabajo para el 14/feb/2024 con la finalidad de llevar a cabo el seguimiento a las observaciones realizadas a la fecha y continuar con el proceso de asistencia técnica al municipio de Pinchote en pro de formular y estructurar un proyecto de inversión que impacte positivamente a la población de Pinchote.

Por parte de los asistentes a esta mesa de trabajo no se generaron más comentarios. El MVCT agradeció la participación de los asistentes. Se procedió a terminar la sesión.

COMPROMISOS:

#	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
1	Enviar al MVCT la documentación del proyecto con los ajustes, complementaciones, actualizaciones, aclaraciones o subsanaciones derivadas de las observaciones realizadas en la presente mesa de trabajo, a saber: i) Fundamental registrar el código BPIN del proyecto en la ficha MGA. ii) En la ficha MGA se observa la inclusión del Plan Nacional de Desarrollo (PND) del gobierno anterior (2018-2022), por lo que es necesario actualizar este documento incluyendo el correspondiente PND del gobierno actual. iii) Importante incluir en la ficha MGA el plan de desarrollo departamental o sectorial vigente. iv) Conveniente definir o precisar el porcentaje de la población o número de habitantes de la cabecera municipal de Pinchote que actualmente se benefician de la infraestructura de acueducto y alcantarillado de la cabecera municipal de San Gil que opera la empresa Acuasan EICE ESP, población que, según lo manifestado por la Entidad Territorial será suscriptora del servicio de alcantarillado en Pinchote tan pronto se ejecuten las inversiones asociadas a este proyecto. v) En cuanto a la situación actual que evidencia el problema o necesidad que se pretende satisfacer con este proyecto, el MVCT indicó que es fundamental suministrar los soportes o sustento técnico de las causas que desencadenan la ocurrencia del problema formulado, causas que involucran los siguientes aspectos señalados por el Formulator: a. Redes de alcantarillado sanitario y combinado longevas, antiguas que han expirado su vida útil.	Municipio de Pinchote	14 de febrero de 2024

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

#	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
	b. Incumplimiento de los parámetros operacionales del sistema de alcantarillado existente. c. Insuficiente capacidad hidráulica y colapso de los tramos de alcantarillado sanitario que reciben aportes o contribuciones no permitidas de aguas lluvias. d. Fallas en las plantas o sistemas de tratamiento de aguas residuales (biodigestores). vi) De igual forma es conveniente presentar los soportes o sustento técnico de los efectos o consecuencias asociadas al problema central formulado, consecuencias relacionadas con los siguientes aspectos señalados por el Formador: a. Inundaciones en algunos sectores de la cabecera municipal, especialmente durante las temporadas de invierno debido a la imposibilidad de evacuar o inexistencia de un sistema que drene adecuadamente la esorrentía superficial. b. Contaminación de la quebrada receptora del vertimiento de agua residual de uno de los dos biodigestores. c. Contaminación del suelo y subsuelo donde se dispone "a campo abierto" el vertimiento de agua residual del segundo biodigestor. vii) Fundamental complementar el diagnóstico y evaluación del sistema existente con la finalidad de precisar en detalle el alcance de las intervenciones que requiere el sistema de alcantarillado en términos de rehabilitación, reposición, optimización y/o ampliación. viii) Como parte del diagnóstico de la situación actual, es importante describir el estado del sistema de acueducto existente e igualmente presentar los principales indicadores y variables de operación de dicho sistema (e.g.: IANC, IRCA, cobertura, continuidad del servicio, etc.). ix) Tanto para el diagnóstico hidráulico del sistema existente como para el diseño hidráulico de la alternativa de solución más viable, el MVCT solicitó verificar que el coeficiente de rugosidad empleado refleje las realidades de operación que se pretenden simular, especialmente para la condición futura donde las tuberías tienen varias décadas de uso. En este sentido el MVCT recomendó al Consultor considerar los coeficientes de rugosidad		

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

#	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
	de Manning definidos por Coelho & Azevedo (2022)¹ para condiciones de temprana y larga operación. x) Importante precisar si para el vertimiento de aguas residuales que se realiza “a campo abierto” se debe tramitar el respetivo permiso o autorización ante la Corporación Autónoma Regional de Santander. xi) Necesario aclarar si los biodigestores existentes se rehabilitarán para operar junto con las 2 nuevas PTAR también incluidas en el alcance de este proyecto. Este comentario se realiza entendiendo que la Consultoría manifestó que dentro del alcance de este proyecto se contemplan 4 sistemas de tratamiento. xii) Entendiendo que se prevé la implementación de 4 sistemas de tratamiento, es necesario aclarar si también se contemplan 4 puntos de vertimiento. De ser así, es necesario especificar en qué puntos o cuerpos de agua se tiene previsto realizar la descarga de aguas residuales tratadas de las 2 nuevas plantas de tratamiento concebidas. xiii) En cuanto a la Interventoría de este proyecto el MVCT aclaró que la Supervisión llevada a cabo por parte del municipio de Pinchote, normativamente tiene una connotación y rol diferente a la que tiene un equipo de Interventoría. En este sentido el MVCT solicitó presentar todos y cada uno de los documentos de diseño definitivo de este proyecto debidamente avalados por parte de la Interventoría.		

EVIDENCIA DE ASISTENCIA:

Meeting Summary						
Total Number of Participants		6				
Meeting Title		Mesa de Trabajo 02 - PMAIc Pinchote				
Meeting Start Time		Wed, Jan 24, 9:59 AM				
Meeting End Time		Wed, Jan 24, 11:17 AM				
Meeting Id		bad03ae7-7ceb-4de3-b8c5-97155b7914b3				
Name	First join	Last leave	Duration	Email	Role	Participant ID (UPN)
Daniel Emilio Moreno Montenegro	Wed, Jan 24, 10:00 AM	Wed, Jan 24, 11:17 AM	1hr 17min	DEMoreno@minvivienda.gov.co	Organizer	DEMoreno@minvivienda.gov.co
Alicon S.A.S	Wed, Jan 24, 10:00 AM	Wed, Jan 24, 10:44 AM	43min 37sec		Presenter	
ALICON S.A.S	Wed, Jan 24, 10:03 AM	Wed, Jan 24, 11:17 AM	1hr 13min		Presenter	
PLANEACION PINCHOTE	Wed, Jan 24, 10:05 AM	Wed, Jan 24, 11:17 AM	1hr 11min		Presenter	
SANDRA MUÑOZ	Wed, Jan 24, 10:09 AM	Wed, Jan 24, 11:06 AM	57min 34sec		Presenter	
Alicon S.A.S	Wed, Jan 24, 10:48 AM	Wed, Jan 24, 11:17 AM	28min 1sec		Presenter	

Elaboró: Daniel Moreno (MVCT).

Vo.Bo.: Gustavo Navarro, Lucas Ayala, María Alejandra Ramírez (Entidad Formuladora).

¹ <https://ascelibrary.org/doi/10.1061/%28ASCE%29PS.1949-1204.0000654>.